

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Vencer el miedo, el reto: Peña Nieto"
	"Reportan daños en ocho municipios"
	"Hidalgo alista la conformación de una policía élite"
	"Descargas de agua del DF dejan inundaciones en el Mezquital"
	"Corresponsables partidos e IEEH"
	"A su máxima capacidad alerta por presas"
	"Por lluvias desalojan a familias de Tlaxcoapan"
	"Suspenden clases en Tlaxcoapan por inundación"
	"Continúa alerta en el sur de Hidalgo por precipitaciones"
	"Plantea UNAM pacto nacional"
	"Atacan a asesor de casino"

INSTITUCIONAL

Milenio-IEE reconoce su culpa en elección municipal de Huasca de Ocampo: El consejero presidente el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Daniel Rolando Jiménez Rojo aceptó que el órgano tiene parte de la culpa en el caso de la anulación de una casilla en la elección de alcalde de Huasca de Ocampo, por haber permitido la presencia de un supuesto funcionario público como integrante de casilla, pero enfatizó que no es el único culpable de la irregularidad, pues afirmó que los partidos también fueron responsables. Hace unas semanas, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) revirtió la victoria del partido Nueva Alianza en Huasca de Ocampo, para darle el triunfo al Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues el tricolor señaló la existencia de un supuesto funcionario del gobierno del estado como funcionario de la casilla 400 Contigua 1, por lo que anuló todos los votos de dicha casilla. Al respecto, el presidente del IEE aceptó que el instituto cometió el error de no detectar esta irregularidad antes de la votación, pero afirmó que los partidos tampoco lo detectaron en su momento y nunca hubo reporte o queja por parte de ningún instituto, sino hasta que se llegó a los tribunales. "Que quede, claro, el IEE no rehúye de su responsabilidad, pero que conste que también la Ley manifiesta que los partidos políticos coadyuvarán a la vigilancia de los procesos electorales y la integración de las mesas directivas de casilla", dijo el consejero. "Es una responsabilidad compartida, una corresponsabilidad. Sería erróneo de mi parte decir que no es nuestra culpa, por supuesto que nosotros tenemos esa responsabilidad, pero lo vuelvo a decir, es compartida, a los partidos políticos se les entrega el listado nominal de la casilla, estuvieron presentes los representantes de las coaliciones, dos por cada uno, estamos hablando de nueve personas, eso sirve precisamente para verificar, a los funcionarios checar si los funcionarios tienen nombramientos públicos o no y si corresponde a la sección", justificó Jiménez Rojo. "Lo vuelvo a decir, el IEE no rehúye a la responsabilidad que le corresponde, pero la ley es muy clara, los partidos políticos son corresponsables en la organización, preparación y vigilancia del proceso electoral y tienen un lugar privilegiado en las mesas directivas de casilla para hacer su tarea de vigilancia", agregó. Resaltó que ni durante la preparación de la elección ni en el desarrollo de los comicios se reportaron irregularidades por parte de los partidos, "ahí están las actas, ahí está la aprobación, hay actas, ahí está la aprobación". **Claves-Impugnaciones** • Ayer el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) analizó 10 procesos administrativos sancionadores sobre las pasadas elecciones municipales, todas fueron declaradas infundadas. • Entre las quejas refutadas estaba el rebase de campañas

que denunció la coalición Hidalgo Nos Une (PAN-PRD) contra la alianza Juntos Por Hidalgo (PRI-Panal-Verde Ecologista) en Pachuca. • Las otras nueve quejas eran sobre propaganda ilegal de institutos políticos y candidatos, por haber sido colocada en el mobiliario público o por actos anticipados de campaña, pero todas fueron declaradas infundadas. **(Gustavo Godínez, página 10)**

Plaza Juárez-"No rehúyo al caso Huasca de Ocampo" dice presidente del IEEH: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Daniel Rolando Jiménez Rojo, manifestó, que este organismo no rehúye a su responsabilidad en el caso Huasca, pero debe ser compartida con los partidos políticos. "Es una responsabilidad compartida, es una corresponsabilidad; sería erróneo de mi parte o de algún integrante del pleno del consejo decir que no es nuestra culpa, por supuesto que nosotros tenemos esa responsabilidad, pero es compartida". Detalló que en el caso de la casilla 725 del municipio de Huaca de Ocampo, estuvieron presentes los representantes de los partidos y coaliciones, además de los representantes generales, a quienes se les entregó el listado nominal que les permite verificar, entre otras cosas, que el funcionario de casilla corresponda. "El Instituto Estatal Electoral no rehúye a la responsabilidad que le corresponde, pero sin duda la ley es muy clara y todo mundo lo sabemos; los partidos políticos son corresponsables de la organización, de la preparación, vigilancia del proceso y tienen un lugar privilegiado en las mesas directivas de casilla para que puedan realizar su tarea de vigilar". Jiménez Rojo puntualizó que el IEEH es una organización de buena fe, y por tanto, ninguno de los consejeros ha llevado a cabo trabajos o tareas unilaterales, sin consenso de los mismos partidos políticos. "Los acuerdos son concertados antes con los partidos políticos, la ubicación e integración de las mesas directivas de casilla han sido con consenso de partidos; es puntual decir que el caso de Huasca hubo dos; publicaciones en donde no se ningún comentario respectó esta persona". Por otra parte, respecto caso Xochicoatlán, el funcionario electoral apuntó que están atentos a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) ya que con base a la resoluciones correrán los 45 días naturales para convocar a nuevas elecciones. Cabe destacar que lo anterior fue dado a conocer durante la primera sesión ordinaria mes de septiembre, en donde dio resolución a diez dictámenes relativos a procedimientos administrativos sancionadores en material electoral, los cuales fueron declarados infunda quedando para el IEEH cerca de 30 quejas más por resolver. **(Ana Luisa Vega, página 05)**

Síntesis-IEE: Partidos tienen tareas de observancia: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) no rehúye la responsabilidad que le corresponde en el nombramiento de los representantes de casilla, pero los partidos políticos también son corresponsables al realizar tareas de vigilancia y observación para evitar situaciones de irregularidad. Así lo señaló el presidente consejero del IEEH, Daniel Rolando Jiménez Rojo, luego de los señalamientos del Partido Nueva Alianza, sobre posibles acciones legales contra personas relacionadas en delitos electorales, que derivaron en la revocación de los resultados de los comicios del 03 de julio en Huasca de Ocampo. Después de celebrada la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, en la que fueron analizados 10 casos de procesos administrativos sancionadores, el funcionario electoral manifestó que al igual que en toda actividad relacionada con la organización de los comicios se actúa en apego a la ley y con la participación activa de los representantes de los partidos políticos. "El Instituto Estatal Electoral y sus órganos desconcentrados somos organismos de buena fe y como tal para la elección de los funcionarios de casilla se hace una publicación para que los partidos políticos sepan quiénes son estos funcionarios, y creo que el hecho en que su momento no lo identificaron, entonces, que quede claro que el IEEH no rehúye a su responsabilidad, pero que conste que la ley manifiesta que los partidos coadyuvarán a la vigilancia de los procesos electorales y a la integración de las mesas directivas de casilla". Jiménez Rojo añadió que por lo anterior, los partidos de los que respeta sus posturas al respecto también son corresponsables de lo que ocurrió en todas y cada una de las casillas el día de los comicios, de lo cual, aseguró, se tienen los documentos suficientes que comprueban no sólo la aceptación de los representantes de los partidos, sino también su trabajo y apoyo en todos los sentidos. "Tan es así que ahí están las actas, la aprobación y actas del Consejo del Pleno General, donde quedó manifestado ese apoyo y ese trabajo que han venido realizando los partidos políticos, sólo en el pleno del Consejo General, sino también en los órganos desconcentrados que como en este caso fueron los Consejos Municipales Electorales, por lo que el llamado es a que sigamos respetando nuestras leyes". **(Jaime Arenalde, página 03)**

El Independiente-Rechaza Jiménez Rojo error en casilla C400 DE Huasca: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Daniel Jiménez Rojo rechazó se haya cometido un "error" en la selección de funcionarios de la casilla C 400 contigua en Huasca —determinante para que el Partido Nueva Alianza (Panal) perdiera en tribunales su triunfo obtenido en las urnas—, ya que dijo que todos los partidos políticos tuvieron corresponsabilidad. Considero que de ninguna manera fue un "error" del IEEH porque "es un organismo de buena fe", y de acuerdo a la ley electoral, en la pasada jornada electoral municipal todos los partidos tuvieron participación. "En el caso de Huasca hubo dos publicaciones en las que no se hizo ni un comentario respecto al funcionario." Jiménez Rojo comentó: "de acuerdo a

la ley electoral estoy diciendo lo que debe ser, ni estoy rehuendo responsabilidades, ni a otros que no les corresponde, el Instituto no rehúye su responsabilidad". Añadió: "a final de cuentas somos un organismo de buena fe y en ese sentido, nosotros hacemos una publicación, la integración y la ubicación de las mesas electivas de casillas y a los 15 días de eso hacemos la definitiva, por lo que yo creo que aquí para eso se hace la publicación, para que alguien pueda acudir hacia los consejos municipales o partidos políticos de que esa persona no puede ser funcionario de casilla". Comento que se revisó la información, sin embargo, cuando "el ciudadano nos miente y no nos dice que es funcionario público, pues tampoco nosotros le vamos a poner un arma para un interrogatorio, aquí lo importante es que somos un organismo de buena fe". Hace casi dos semanas, el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) revirtió la victoria del Panal en el municipio de Huasca para darle el triunfo al Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que el tricolor señaló la existencia de un supuesto servidor público del gobierno del estado como funcionario de la casilla número C 400 contigua. Por tal razón, los magistrados del TEEH resolvieron anular la validez de esa casilla y todos sus votos, lo cual dio lugar a que el nuevo computo de votos favoreciera al PRI, decisión que ha derivado en manifestaciones multitudinarias de Nueva Alianza, cuyos militantes y simpatizantes se han volcado en dos ocasiones de forma masiva a la capital para denunciar lo que califican "un robo electoral". **(Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

Crónica-Determinarán presupuesto del IEEH en octubre: A finales de octubre presentarán el presupuesto que ejercerá el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) en el año 2012, informó el presidente y consejero de este organismo, Daniel Jiménez Rojo. Explicó que las diversas áreas ya trabajan en la elaboración de este documento que se presentará ante el Congreso del estado y el Ejecutivo estatal para que lo aprueben los legisladores hidalguenses. Por lo tanto sólo esperan las resoluciones que emita la sala regional con sede en Toluca, en torno a los juicios de inconformidad que analizará en los próximos días o meses. Con dictamen determinarán el presupuesto para 2012, pero no habrá ningún problema para nuevas elecciones, ya que son 11 casillas en el municipio de Xochicoatlán. **(Alberto Quintana, página 05)**

El Reloj-IEE desecha diez quejas: En sesión ordinaria, el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) desechó 10 quejas interpuestas por los partidos políticos y coaliciones, derivadas de la elección de ayuntamientos realizada el pasado 3 de julio. Colocación de propaganda en lugar donde la ley no lo permite, actos anticipados de campaña, participación de funcionarios municipales en campañas electorales en horario laboral, pinta de bardas en la infraestructura urbana, así como el uso de propaganda gubernamental son algunas de las protestas presentadas y declaradas infundadas. Las acciones que se presumieron eran anómalas se registraron en los municipios de Huautla, Cuauhtepic, Ixmiquilpán, Tulancingo, Pachuca, Tepehuacán, San Agustín Tlaxiaca y Huejuetla. Los procedimientos fueron presentados por el Partido del Trabajo, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, y las alianzas Juntos por Hidalgo e Hidalgo nos Une. Al respecto del tema, el consejero presidente del IEE, Daniel Rolando Jiménez Rojo, indicó que para su desahogo se llevaron a cabo todas las diligencias necesarias, y se trató de un trabajo apegada a la legislación en materia electoral. Cabe recordar que derivado de la elección municipal, el IEE recibió cerca de 80 procedimientos administrativos de los cuales ya resolvió 25, quedando pendientes sólo 30, ya que los otros 25 no cumplieron con los requisitos de procedibilidad, de acuerdo con Jiménez Rojo. Sobre el afán de los partidos políticos de presentar quejas y quejas, el consejero presidente del IEE señaló "están en su derecho, se los permite la ley y el Instituto resuelve con base en la misma". Finalmente, reiteró que para la posible elección extraordinaria del ayuntamiento de Xochicoatlán esperarán el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para iniciar alguna acción. **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Visto Bueno-Asume IEEH responsabilidad en error en la pasada elección: El presunto error de permitir la participación de un trabajador público como funcionario de casilla en Huasca no es sólo culpa del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), sino también de los partidos políticos, señaló Daniel Jiménez Rojo, consejero presidente de este órgano. Lo anterior, debido a que de acuerdo con la Ley Electoral del Estado los partidos políticos, que son los que participan activamente en los comicios, deben mantener vigilado el proceso y la instalación de las mesas directivas, por lo que no sólo es tarea del IEEH. "El IEE no rehúye a su responsabilidad pero que conste que también la ley manifiesta que los partidos políticos coadyuvarán a la vigilancia de los procesos electorales y a la integración de mesas directivas". Detalló que a cada casa política y sus respectivas coaliciones se les hace llegar un listado nominal con las características y datos personales de cada funcionario público que fue insaculado para participar en los comicios, acción que los hace también responsables de vigilar que dichas personas sean aptas para apoyar en las urnas. "Aceptamos la responsabilidad compartida, sería erróneo de mi parte decir que no es nuestra culpa, nosotros tenemos esa responsabilidad, pero es compartida a los partidos políticos". Cabe recordar en la casilla 400 Contigua 1, ubicada en la comunidad de Puente de Doria en Huasca, presuntamente estuvo como funcionario de casilla un hombre que laboraba en gobierno, por lo que el PRI solicitó la anulación de esta urna ante el Tribunal Estatal Electoral, quien al hacerlo revirtió el triunfo de Nueva

Alianza para otorgarlo al PRI. Aunque se conoció que luego de investigaciones por parte del equipo jurídico de la cúpula aliancista, se percataron de que Jaime Flores Mendoza no pertenece a la plantilla laboral de gobierno e incluso trabaja de bobinador en una empresa textilera del municipio de Acatlán y que es de militancia priísta. Por otro lado, Rojo Jiménez anunció que los comicios extraordinarios de Xochicoatlán se realizarán cuando dé su fallo el Tribunal Federal Electoral y desconoce la fecha exacta para ello. "Tenemos 45 días después de eso (del resolutivo) para convocar a nuevos comicios, estaremos atentos a la resolución". Lo anterior, durante la sesión ordinaria para resolver algunos juicios de inconformidad respecto a publicidad y sobrepaso del gasto de campañas en municipios como Ixmiquilpan, Tulancingo, Pachuca, Tepehuacán y San Agustín Tlaxiaca, los cuales fueron infundados. **(Adalid Vega, página de internet)**

Vía Libre-IEEH culpa también a partidos, sobre anomalías en Huasca: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), dividió culpas en el caso del funcionario de casilla en Huasca que no debió ser avalado para integrar la casilla 725 y que es motivo de querrela por el Partido Nueva Alianza (Panal) quien busca revertir el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI); lo anterior, ayer en sesión ordinaria. Daniel Jiménez Rojo, consejero presidente de este organismo, comentó que el IEEH no se exime de culpa, pero dijo que es una culpa compartida con partidos políticos, pues ellos también tienen obligación de revisar a los funcionarios que integran las casillas en procesos electorales. "Que quede claro, el Instituto Estatal electoral no rehúye a su responsabilidad, pero que conste que también la ley manifiesta que los partidos políticos coadyuvarán a la vigilancia de los procesos electorales y a la integración de las mesas directivas", señaló el consejero presidente. De allí que considerara, que toda ley puede ser perfectible incluyendo la electoral del estado, por lo que sería prudente analizar cambios; sobre todo con el despunte que vive el estado y así evitar estos hechos que no se contemplan dentro de las normas y que son motivo de conflicto. Agregó que todos participaron en la aprobación del funcionario y en su momento nadie dijo nada, además, a los partidos políticos se les entregó parte del listado nominal y bien pudieron revisar, como lo marca la ley, quienes integraban la mesa directiva de esa casilla como debió hacerse en todas. Finalmente y en cumplimiento con las normas de ley, el IEEH continuó con la resolución de dictámenes para resolver definitivamente las elecciones del pasado 3 de julio y las consecuentes impugnaciones. **(Iván Hernández, página de internet)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PRD pide unidad a su militancia: La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) exhortó a su militancia a reagruparse para la renovación y elección de consejeros nacionales, consejeros estatales y delegados del Congreso Nacional. Luego de que se designará como fecha límite el 23 de octubre para la renovación de los consejos en todo el país, el líder del PRD en Hidalgo, Pedro Porras Pérez, llamó a los perredistas a acudir a la reafiliación partidista que se realizará vía Internet y en los consejos municipales para tener a toda la estructura de cara a los comicios electorales de 2012, pues refirió que se tiene solamente hasta el 23 de septiembre para poder reunir a toda la militancia, para que pueda participar en los comicios internos. "Lo que haremos es publicitar que hay una etapa de reafiliación y pues será individual para que no sea una afiliación corporativa; será únicamente publicitar porque la reafiliación es voluntaria. Puede ser vía Internet o presencial en los comités municipales", indicó el dirigente perredista. Para promover la reafiliación, el partido del sol azteca emitirá volantes informativos, además las corrientes que tengan presencia en los municipios alejados de las zonas metropolitanas tendrán que informar a los militantes sobre la reinscripción al PRD. "En este momento la mayoría de los compañeros deberán estar informados, debido a que cada expresión visita a sus municipios donde tiene presencia, informa a sus militantes y se va corriendo la voz", agregó. La etapa de integración de la estructura perredista en todo el país, comenzó el pasado lunes y durará hasta el próximo 23 de septiembre y todos aquellos que no lograron refrendar su afiliación en la pasada campaña, van a poderse darse de alta a fin de poder emitir su voto el próximo 23 de octubre. **Claves-Renovación** • En sesión del Consejo nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se acordó que la elección de los tres órganos internos se deberá hacer antes del 23 de octubre de este año. • Pedro Porras Pérez, dirigente estatal del PRD, aseguró que esta convocatoria no toca para nada a los comités estatales y sus renovaciones. • Asimismo, dentro del PRD "Pretendemos renovar a la dirigencia estatal ocho días antes del 23 de octubre a través del consejo electivo como se había venido planteando", dijo el presidente perredista. **(Misael Zavala, página 11)**

Milenio-Convergencia difunde su nueva imagen como Movimiento Ciudadano: A pesar de que aún no es aprobada la reestructuración del partido Convergencia por los organismos electorales, la dirigencia en Hidalgo presentó un plan de trabajo para que la ciudadanía conozca la nueva imagen del que ahora se conoce como partido Movimiento Ciudadano. María Cruz García Sánchez, coordinadora del ahora Movimiento Ciudadano, declaró que el Instituto Federal Electoral (IFE) aún no avala la designación del cambio de estatutos de este nuevo instituto político, sin embargo ya presentaron la imagen y el slogan que caracterizará al antes partido Convergencia que continuará con su característico color naranja. No obstante esperan que sea en este mes cuando sea aprobada la nueva estructura del partido. "Estamos

esperando el veredicto del IFE, consideramos que a mediados de este mes o finales ya tengamos esta aprobación que nos permita seguir haciendo los trámites jurídicos que tienen que ver con Movimiento Ciudadano”, indicó. La modificación que realizó Convergencia como partido político, todo lo que tiene que ver con cambio de estructuras, se dio a nivel nacional a partir del 31 de julio y primero de agosto de este año, cuando se formalizó internamente el surgimiento del Movimiento Ciudadano. “De hecho procuramos decir Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano, a nivel de nuestro trabajo pues nosotros ya estamos haciendo lo propio, esto es una cuestión jurídica que tienen que ver con la votación que tengan que hacer los que integran el consejo del IFE”, detalló García Sánchez. Adelantó que esperan no caer en ningún problema jurídico por el nombre de Movimiento Ciudadano, pues aún siguen siendo el partido naranja, no obstante para evitar problemas legales, antes de que el IFE acepte la designación, la dirigencia estatal aún sigue firmando como Convergencia en los documentos legales. El antes partido Convergencia abrió la convocatoria a la ciudadanía para la creación de su portal Web. Los tres primeros lugares, además de un premio económico, podrán ser contratados como personal de base. **(Misael Zavala, página 11)**

Crónica-Confía Moreno en que el proceso interno del PAN será transparente: Existe la confianza en que el proceso interno de renovación para la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional será transparente, consideró el candidato a la dirigencia albiazul, Alejandro Moreno Abud, quien negó una supuesta cargada a favor del ex secretario general y aspirante, Raimundo Ordóñez. Sostuvo que en la actual contienda interna no predominan los conflictos internos ni disputas, pues es una elección entre panistas, más no una guerra. “Iniciamos los trabajos con los consejeros estatales, el trabajo es personal y de convencimiento sobre nuestro proyecto, en cierta forma que el partido esté fortalecido en su interior, pues es un proceso donde no habrá guerra sucia y sí un trabajo exclusivo y permanente, es una lucha interna y como lo veo no hay dados cargados a favor Raimundo (Ordóñez)”. El ex titular del área de Finanzas del CDE aclaró que los 56 consejeros estatales, quienes elegirán al nuevo presidente estatal, cuentan con la madurez y capacidad para no inclinar su preferencia por algún candidato, debido a una posible presión o insistencia de algún delegado, funcionario o alcalde panista. Los consejeros estatales, expuso el ex secretario general, son seleccionados por los miembros activos de los comités municipales, luego son ratificados en una asamblea de militantes hidalguenses, es por eso que estos perfiles panistas son considerados como “la conciencia del partido y quienes distinguen entre lo bueno o malo”. Según la convocatoria albiazul, durante la campaña está prohibido que los aspirantes otorguen obsequios o bienes de consumo a consejeros, pago de cuotas o transporte para actividades proselitistas, condicionar empleos o servicios por el voto, coaccionar a simpatizantes y realizar actos públicos en oficinas del partido. Además, las estructuras municipales o militantes que sean titulares de un área del partido no se pronunciarán a favor de los candidatos, y en caso de apoyar a algún perfil, el simpatizante pedirá licencia a dicho cargo. “La convocatoria es clara, nos dice que la propuesta debe ser llevada exclusivamente con los consejeros, no podemos acercarnos a la militancia, presidentes municipales o funcionarios públicos”, dijo el aspirante. Alejandro Moreno Abud es miembro activo del PAN desde 1999, fue encargado del área de Finanzas durante más de 350 campañas proselitistas, sin ningún señalamiento, fue secretario general en funciones de presidente, consejero nacional del 2004 a la fecha, así como candidato a regidor y diputado local. “Lo importante es que he sido consejero nacional en dos ocasiones, 2004 y 2007, siempre en primer lugar de la lista, para ello es necesario que las estructuras municipales y militantes voten, eso me da la fuerza y confianza en que la militancia me conoce”. En el eventual caso de que Moreno Abud sea elegido como presidente del PAN, manifestó que las coaliciones amplias con la izquierda deben analizarse, dialogar y consensuar con los simpatizantes, ya que no está de acuerdo en que sea un proyecto que pretenda quitar a un partido político del gobierno. **DATOS: -Sin problemas** Quien figura como uno de los candidatos a la dirigencia albiazul indica que no hay conflictos en la contienda para renovar el Comité Directivo Estatal (CDE) pues hay madurez y capacidad para no inclinar preferencia **-Destaca** Los consejeros estatales son seleccionados por los miembros activos de los comités municipales, luego son ratificados en una asamblea de militantes hidalguenses, por eso estos perfiles panistas son considerados como “la conciencia del partido **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Sin cacicazgos el proceso de afiliación al PRD: Porras: Más que hablar de cacicazgos o control al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD), creo que los líderes morales de las expresiones perredistas deben efectuar un verdadero trabajo de afiliación con la militancia, consideró el dirigente estatal del sol azteca, Pedro Porras, quien aclaró que el proceso de renovación interna se efectuará en tres etapas y con simpatizantes inscritos formalmente. “Los que podrán votar son quienes se encuentran en el padrón, tienen hasta el 23 de septiembre para afiliarse, entonces si yo no trabajo en estos días, luego me quejo de fraude o que no me dejaron inscribir, creo que no se trata de cacicazgos o control en el partido, sino del trabajo que se hace”. El proceso de afiliación y refrendos al PRD comenzó el domingo 4 y concluirá el 23 de septiembre, luego la Comisión Nacional de Garantías aprobará al padrón que votará el 23 de octubre. Explicó que en el Pleno Extraordinario del VII Consejo Nacional del PRD se aprobaron tres etapas de elección, primero consejeros nacionales y delegados del Congreso, luego el 23 de octubre los comités estatales y municipales

harán lo propio, en tanto los seccionales se votarán en fechas específicas. **(Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-Rubén Muñoz deberá convencer al panismo: Luego que Rubén Muñoz Saucedo fuera el único en registrarse para contender por la presidencia del Comité Directivo Municipal (CDM) del PAN de Pachuca, ahora su mayor reto será convencer al mayor número de los 339 militantes activos para que haya quórum en la asamblea electoral del próximo 25 de septiembre a las 10:00 horas. De acuerdo con la convocatoria, ayer a las 19:00 horas venció el plazo de registros, por lo tanto habrá candidatura única. Sin embargo, a pesar que no hay con quién competir, el panista tendrá que hacer campaña, pues deberá convencer a los miembros activos para que asistan a la asamblea. Así lo informó Juan Carlos Robles Acosta, ex presidente de ese comité y actual aspirante a la diputación federal del distrito VI, quien dijo que por lo menos deberán asistir 120 militantes a la sesión. "Aunque hay un solo candidato, se debe de seguir al pie de la letra lo que marca la convocatoria, se debe de hacer campaña para convencer a los miembros activos y que asistan y se pueda llevar a cabo la sesión", explicó. Previo al día de la votación, los 339 miembros activos deberán registrarse para la sesión, teniendo como límite hasta el próximo 20 de septiembre. Al corte de ayer solo se habían registrado 41 panistas. Robles Acosta señaló que para presidir el PAN en la capital, Muñoz Saucedo deberá tener por lo menos un voto. La Comisión Electoral Municipal sesionará mañana para validar el único registro. La dinámica para el día de la elección, será por medio de los miembros activos, quienes levantarán paletas con el sí o no. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Credenciales 03 ya no son aceptadas, Hoyo Chalit: La vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local del IFE Alicia Hoyo Chalit aseguró que las credenciales para votar con fotografía con terminación 03 ya no son aceptadas para ningún trámite legal, excepto para cambiarla en los módulos del Instituto Federal Electoral. Agregó que en el último corte en Hidalgo hay 146 mil registros que tienen este tipo de credencial que necesitarán cambiar para poder ejercer su derecho al voto en 2012, y por consecuencia que les sirva como documento de identificación. "Ya se dieron de baja del registro electoral, por lo que ya no van a poder votar sí es que no cambian la credencial". Dijo que antes de la jornada electoral se recogieron y resguardaron cerca de 8 mil credenciales que no fueron recogidas y cuya tramitación tiene poco tiempo. Mencionó que los interesados ya pueden pasar a recogerlas a los lugares don-de fueron tramitadas. **(Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

Criterio-Oposición afina juicio para Habib: El favorecimiento de Alejandro Habib Nicolás para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH) beneficie a su partido, el Revolucionario Institucional, será juzgado a dos fuegos en la Cámara de Diputados por las bancadas del PRD y Nueva Alianza, para que sea dimitido del cargo. Conforme a la percepción de los legisladores, el hecho que se hayan revertido dos triunfos de la oposición para dárselos a los priistas, es la muestra clara que el presidente del TEPJEH es parcial. Mientras el equipo de abogados de Nueva Alianza informó que ya realizan el análisis de entablar un juicio político al funcionario electoral, en la bancada perredista harán pública su molestia "por esa actuación maniquea que sólo beneficia al PRI". Para Ramón Flores, líder de la bancada del PRD, existen suficientes elementos para pensar que Habib Nicolás tiene una actuación bajo duda, debido a que primero se declaró priista y ahora revierte resultados para entregarlos a su partido. El legislador indicó que aún cuando no existe algún consenso para pedir la dimisión de Habib Nicolás, tiene conocimiento que la aversión en contra del presidente del Tribunal es general, al menos entre la oposición. Consideró que los avances democráticos que se pudieron alcanzar durante la anterior elección municipal se vinieron abajo por estas determinaciones, que muchas veces son los aspectos negativos que alejan a los votantes de las urnas. Mientras, Fernando Flores, dirigente estatal de Nueva Alianza, señaló que los abogados ya iniciaron el análisis jurídico para iniciar el juicio político a partir de su bancada en la Cámara de Diputados. Consideró que para avanzar en esquemas democráticos en la entidad, por necesidad se debe transparentar la actuación de los funcionarios públicos, para evitar que sus preferencias personales vayan en detrimento de la pluralidad. **(Jorge Martínez, página 09)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Terán regresa a la dirección del Instituto de Transporte: El Instituto Estatal del Transporte (IET) tiene nuevo director; Roberto Terán Contreras entra en sustitución de Sixto Hoyos Zamora. Ayer por la tarde, por instrucciones del gobernador del estado, Francisco Olvera Ruíz; el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, dio posesión al capitán Terán Contreras, quien regresa a este puesto, pues ya había tenido las riendas del IET de 1999 al 2001, durante la primera parte del mandato del gobernador Manuel Ángel Núñez Soto. Roberto Terán viene de ser coordinador regional de Planeación del gobierno del estado de la región de Huejutla. Recientemente también fungió como titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Pachuca durante el periodo que Olvera Ruiz se desempeñó como alcalde de la capital del estado. Sixto Hoyos estuvo al frente del IET desde abril de 2009, cuando fue llamado por el

entonces gobernador, Miguel Ángel Osorio Chong. Durante su gestión, Hoyos Zamora encabezó la legalización de tres mil unidades de transporte público 'toleradas' que circulaban sin permiso en todo el estado. Se les otorgó el título de concesión con una vigencia de 30 años que le garantiza certeza jurídica a los propietarios. En la última etapa de su periodo, Sixto Hoyos concluyó la regularización de rutas en las áreas metropolitanas de Pachuca, Tulancingo y Tula-Tepeji, dejó pendiente la regularización de la zona Otomí-Tepehua. Precedieron a Sixto Hoyos en la dirección del IET Juan Oviedo, Erick Cruz, Medardo Becerril y el propio Roberto Terán Contreras. El secretario de Gobierno comentó que los cambios son para reforzar la operatividad en las distintas áreas que componen esta dependencia; posteriormente destacó el trabajo que realizó Sixto Hoyos durante el periodo que estuvo el mando del instituto. **(Gustavo Godínez, página 10)**

Crónica-Comparecerán secretarios del gobierno estatal ante Congreso: Solicitarán la comparecencia de los secretarios del gobierno del estado ante el Congreso local para que expliquen e informen sobre sus actividades durante los primeros cinco meses de gestión, afirmó el presidente de la Junta de Gobierno legislativa, Ramón Ramírez Valtierra. La presencia de los titulares de dependencias estatales ante los diputados de las diversas fracciones partidistas, será una vez que el gobernador, José Francisco Olvera Ruiz, presente su informe. Explicó que el mandatario acudirá a la sesión solemne del Congreso local, donde escuchará los posicionamientos de los representantes de los partidos. Más adelante Olvera Ruiz presentará el informe ante el pleno legislativo y posteriormente el presidente de la mesa directiva del Congreso, J. Ramón Flores Reyes, emitirá un mensaje. El titular del Ejecutivo en la entidad tendrá que dar a conocer la situación que guarda el gobierno estatal en estos primeros cinco meses de su gestión. Recordó que su presencia ante el pleno legislativo es el cumplimiento constitucional, por las reformas realizadas. Ramón Ramírez consideró que a cinco meses de trabajo, existen avances en obra pública; además, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) fue entregado antes de la fecha establecida. El documento, marca los ejes que regirán a la entidad en los próximos seis años. Por otra parte, mencionó que durante el acto aplicarán las medidas de seguridad pertinentes para resguardar el recinto y a las personas que acudan a este informe. **(Alberto Quintana, página 04)**

Criterio-Afectan lluvias al menos 8 municipios en dos días: Tras 48 horas de lluvias ininterrumpidas, el gobierno estatal reportó que ocho municipios sufrieron daños mayores en infraestructura carretera, escuelas, colonias y viviendas particulares. De acuerdo con el reporte del gobierno estatal, Atitalaquia, Tepeapulco, Tianguistengo y Tlaxcoapan son los que registran inundaciones. "La instrucción inmediata es atender las zonas anegadas, por lo que de inmediato llegó maquinaria especializada para la extracción de agua, así como el restablecimiento de bordos y canales", indicó Gerardo Salomón, secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial. "Trabajos a los que se sumó personal del gobierno estatal para organizar y entrar a las zonas habitacionales y brindar atención a los vecinos afectados", expuso. Según el reporte oficial, en Ciudad Sahagún, localidad de Tepeapulco, el nivel del agua anegó con 40 centímetros de altura a 35 casas. En cuanto al tramo carretero Tianguistengo-Atipan, donde cayó una roca de diez toneladas, resultaron afectados un carril, una vivienda y una camioneta, sin pérdidas humanas. Tanto en estas demarcaciones como en Tlaxcoapan, donde se inundaron las colonias Pepechoca, Los Carrizos, La Vega, Ciudadela y Centro, se trabaja en dragar el agua anegada, al igual que en los planteles educativos Leandro Valle, Narciso Mendoza, Pedro Ma. Anaya y Rojo Gómez, Benito Juárez y Cbtis, el mismo municipio. En las regiones Sierra y Huasteca se han presentado algunas caídas de material rocoso y lodo, pero no dificultan el paso de vehículos ni la operación de los caminos. En Ajacuba y Atotonilco sólo se registraron inundaciones leves, mismas que ya están siendo atendidas. En los municipios de Tezontepec de Aldama y Tlahuelilpan, por el desbordamiento del río Salado, se inundaron los tramos carreteros San Isidro-Presas y Tlahuelilpan-Tula. Otro canal de agua se desbordó en Atitalaquia, lo que dejó una inundación al nivel del puente Tezoquipa. De acuerdo al reporte del titular de Protección Civil (PC), Roberto Medina Kaydaz, fueron alrededor de 50 casas afectadas por la anegación y el camino de acceso a la comunidad está bloqueado por el desbordamiento del caudal. En esta demarcación los vecinos acusaron la falta de respuesta de las autoridades locales, quienes, dijeron, no acudieron a atender la emergencia. Por su parte, el titular de PC en el estado, Miguel García, lamentó la falta de apoyo de las autoridades de Tezontepec, toda vez que no hubo acercamiento "ni de PC ni del alcalde ni de nadie". En Tlahuelilpan un grupo de habitantes de la colonia El Salitre, quienes fueron evacuados este domingo, amenazaron con cerrar el dren del canal que cruza la zona, toda vez que, acusaron, "nadie nos apoya". **(Francisco Villeda, página 04)**

Criterio-Cumplirá TSJEH con nueva justicia penal: El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Valentín Echavarría Almanza, aseguró que la entidad se encuentra a tiempo para el cumplimiento en la implementación del nuevo sistema de justicia penal, para lo cual se encuentran capacitando a su personal. Además, destacó que se están ejerciendo en el actual periodo 22 millones de pesos en diversas áreas de capacitación, no sólo al interior del TSJEH, sino también en la Procuraduría General de Justicia del estado. Apuntó que el nuevo modelo de justicia tiene entre su mayor novedad la implementación de juicios orales, de ahí la importancia de

capacitar al personal de la institución. También dijo que se tienen programados diversos cursos para el personal, además de algunos otros para barras y colegios de abogados, así como medios de comunicación e instituciones universitarias donde se imparte la licenciatura de Derecho en el ánimo de familiarizar a los diversos sectores de la sociedad con este nuevo sistema de impartición de justicia. Recientemente, continuó, se tuvo la participación del doctor Miguel Carbonell, un especialista en la materia. De esta manera, apuntó, la institución y la Comisión para la Implementación del Nuevos Sistema de Justicia es congruente y responsable con su deber de difundir las novedades al sistema. "Estos cursos son para dar una mayor información a los involucrados", finalizó. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

El Reloj- Por lluvias desalojan a familias de Tlaxcoapan: Tlaxcoapan. Iniciaron las brigadas sanitarias y de atención médica a las familias de las zonas que fueron afectadas por las inundaciones registradas este lunes en este municipio, el alcalde José Antonio García García reportó que los trabajos se llevan a cabo de manera coordinada entre su administración y el gobierno del estado en representación del secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, en tanto que en Tlahuelilpan los afectados manifestaron su enojo por qué dicen que en tres días no han resuelto las inundaciones. La alerta en el municipio inició la tarde del domingo, las intensas precipitaciones pluviales así como los canales de riego de la zona norte, fueron las causas del anegamiento de la zona centro y de zonas bajas de diversas colonias. Las casas más afectadas se localizan en la Colonia La Vía, en la calle 16 de Diciembre en el Centro, en el barrio de La Cruz, en la colonia La Vega, Apepechoca y en el Centro, en las labores de auxilio participaron personal de Bomberos de este ayuntamiento, Tula y del gobierno estatal, así como de Obras Públicas, tanto de Tlaxcoapan como del gobierno estatal las labores fueron coordinadas por PC de Hidalgo y encabezadas por el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma Pereda. Pese a que el municipio habilitó el salón Esmeralda que se localiza en la carretera a Doxey, por el acceso al CBTIS, la gente se negó a dejar sus hogares, el edil agregó que personal de obras públicas, de ambos gobiernos, trabajaron con maquinaria a fin de desfogar el agua. **(Jorge Davish, primera plana)**

Sol de Hidalgo-Primer informe de gobierno: En un recinto con capacidad para 700 personas, en el Salón del Plenos del Congreso, rendirá, mañana, su primer informe el gobernador Francisco Olvera. Ayer se continuaba con los trabajos de remozamiento a donde acudirán diputados locales, magistrados e integrantes del gabinete estatal, además de presidentes municipales e invitados especiales. De acuerdo con la agenda formal, Olvera arribará a la sede del Poder Legislativo al punto de la 11 de la mañana. Enseguida, escuchará los posicionamientos u opiniones de las bancadas representadas en el Congreso. Posteriormente, entregará el informe por escrito, tal como lo establece la Constitución Política. La Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales, integrada por Juan Francisco Mendoza Guerrero, Francisco Javier Pérez Salinas, Cristian Pulido, así como José Berganza Escorza, firmaron el dictamen mediante el cual se cambió la fecha de la ceremonia protocolaria del 5 al 7 de septiembre. Los diputados de PAN, PRI, PRD, PT, antiguo Convergencia, Panal y PVEM, darán a conocer sus expresiones en torno a la naciente gestión del gobernante. Precisamente, el miércoles anterior fue electa la Mesa Directiva del Congreso que fungirá durante septiembre, siendo presidida por José Ramón Flores Reyes, quien, por lo tanto, responderá al informe de administración. Se calcula que toda la ceremonia protocolaria durará aproximadamente dos horas, ya que se formalizará la sesión, se declarará un receso, se escucharán opiniones de las representaciones partidistas, Olvera expresará su mensaje y después será contestado el documento. Como se indicó de forma inicial, se tenía considerado que la ceremonia tuviera lugar el 5 de septiembre, pero la fecha se modificó el pasado 24 de agosto, mediante un dictamen del propio Congreso. **(redacción, Ojo Política)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Vehículos de limpia, en "pésimo" estado: Percy Espinosa Bustamante, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), denunció que de los 49 camiones que usan para la recolección de basura, 13 están parados por falta de mantenimiento lo cual provoca que la recolección de los desechos se retrase en la capital. "Nuestras unidades son 49, de las cuales no trabajan ahora 13. No es nuevo, esto lleva un año, por lo que diariamente dejamos entre 70 y 80 toneladas de basura retrasadas que no recogemos, así, lo que tuvimos que recolectar ayer apenas lo hacemos hoy. Se van turnando, la que teníamos que atender ayer la atendimos hoy". Según el listado con el que cuenta Espinosa Bustamante, entre las fallas de las 13 unidades de limpia, cinco están en el taller municipal para que las reparen de algunos problemas mecánicos o de luces, mientras que el resto fue llevado a talleres externos para ajustes más complicados. El líder de los sindicalizados del Ayuntamiento de Pachuca mencionó que también existe el problema de que no hay inversión ni en refacciones ni en nuevas unidades, lo cual criticó pues en cambio, la administración municipal gasta en la renta de cinco camiones de volteo. "Otro problema es que la presidencia gasta diariamente en la renta de camiones en vez invertir en nuevas unidades para ponerlas a trabajar". Según los datos del Sindicato, el gasto del municipio por cada uno de los camiones es de mil 280 pesos, más IVA, al día, es decir, la renta de estas unidades es de 222 mil 720 pesos por cada 30 días. Además, Percy Espinosa indicó que hay unidades que no

son aptas para la recolección de basura en colonias grandes. "Hay unidades que son inapropiadas porque están diseñadas para cargar bolsas y no tambos, pero como faltan carros las tenemos que usar para eso. Ahí podemos ver a los compañeros encima de las bolsas, ¿qué seguridad pueden tener los compañeros? Por eso pasan los accidentes". Ante esta situación, el sindicalizado ya pidió a las autoridades o que se compren más unidades o que se adapten las que están para evitar incidentes, siendo nula la respuesta hasta el momento. "Por eso pedimos que se adapten, que les pongan malla de los que quedan en después de que reparan las avenidas, esto para evitar que se caiga la basura y los compañeros se puedan agarrar". En respuesta, el secretario de Servicios Municipales de Pachuca, Héctor Fragoso Ortiz, aseguró que esta semana se tendrán listas seis unidades que se encuentran en los talleres, por lo que regresarán a las calles para la recolección de basura. "Cuando son reparaciones mayores se mandan a los talleres mecánicos que están aprobados por el control vehicular. En el taller interno tenemos tres vehículos que van a salir el miércoles, marcados como el L-339 (carburación), L-352 (caja de velocidades) y L-358 (falla de motor). En el taller externo tenemos siete vehículos, mañana (hoy) sales dos el L-356 (falla de turbo) y L-357 (falla de motor). El día 9 (de septiembre) saldrá el L-306 (ajuste) y los otros cuatro seguirán por reparaciones mayores como ajuste de motor". El funcionario municipal explicó que el mecanismo para que un camión sea llevado al taller es que tras encontrarle un desperfecto es valorado para después pedir las refacciones adecuadas. "Actualmente en nuestro taller interno, cualquier camión que se descompone es llevado ahí, con personal sindicalizado con mucha experiencia son los que valoran si se tienen que comprar la refacción a través de la aprobación de control vehicular de la Secretaría de Administración de la presidencia, y directamente lo atienden". Fragoso aseguró que pese a que existen camiones en los talleres de reparación, el servicio de colecta de basura está cubierto. **Sin planes de compras •••** El secretario de Servicios Municipales de Pachuca, Héctor Fragoso Ortiz, indicó que hasta el momento no hay planes de compra de nuevas unidades, y que será en octubre cuando se haga la valoración de todo el parque vehicular del Ayuntamiento, no sólo de la Dirección de Limpia, esto para considerar posibles adquisiciones para el año entrante a través del presupuesto. "Con los diagnósticos que entramos el año pasado no se presupuestaron vehículos (para este año). Sin embargo, para octubre va a haber una revisión del parque vehicular de toda la presidencia, no nada más de nosotros, y de ahí van a tomar decisiones para el anteproyecto de presupuesto, y de lo que arroje, se decidirá. El Secretario mencionó que la idea es dejarle todo lo necesario en cuestión de mobiliario a la siguiente administración que toma posesión en enero próximo. "En ese análisis se incluirá todo, desde las plumas de alumbrado público, hasta para el Antirrábico, se va a evaluar el equipo de todas las secretarías para que en el anteproyecto de presupuesto se deje muy claro. La indicación de la alcaldesa es que dejemos todos los elementos bien plasmado para que la próxima administración tenga todos los elementos necesarios para su trabajo". **(Alejandro Suárez, página 09)**

PLANO NACIONAL

Milenio-"México ya tiene proyecto": Peña: México ya cuenta con un proyecto y lo que requiere es un Estado eficaz que lo lleve a la práctica, aseguró el gobernador mexiquense, Enrique Peña. "Que no haya confusiones, México tiene un claro proyecto, está contenido en su Constitución. Lo que hace falta es un Estado eficaz que lo haga realidad, que lo lleve a la práctica, a la vida cotidiana de todos los mexicanos", dijo. En su sexto y último Informe de gobierno, el mandatario delineó lo que puede ser una plataforma política, frente a la plana mayor de su partido, que ha pedido en repetidas ocasiones que se defina primero el rumbo que se buscará del país. Además de la rendición de cuentas por la conclusión de su sexenio, el mandatario estatal enumeró líneas de trabajo en diversos rubros. Incluso, advirtió que México requiere una nueva visión de país. Sin embargo, más adelante consideró que el rumbo ya está definido y se encamina para hacer que todos los mexicanos gocen de los derechos que la Constitución les otorga. "La mejor oferta política no es la que condena el pasado, sino la que ve hacia adelante y nos convoca a enfrentar los problemas; aquella que mantiene lo que funciona y cambia lo que debe mejorar", dijo. Peña Nieto ofreció un mensaje de casi una hora, intercalado con videos sobre los programas y rubros en los que se enumeraron obras y programas gubernamentales. En los últimos minutos el mensaje fue político, y aseguró que el futuro exige una transformación de fondo, sin tabúes, ni temor a afectar intereses creados. Elogió, además, la democracia de su propio estado al afirmar que es aquella que se guía por ideas e ideales "no por ideologías que en ocasiones se dividen y frenan el desempeño gubernamental". En su discurso político, durante la rendición de su Informe de gobierno, Peña apeló, sin dejar claro si se refería a la entidad o al país, a la necesidad de brindar una seguridad efectiva, justicia expedita, garantizar la seguridad social, cultura sustentable y competencia económica. Los minutos finales de su mensaje político ayudaron a fijar puntos de acción sobre dichos temas, asimismo, llamó a destacar otros más como mayor inversión en ciencia y tecnología, modernización del campo, revolución educativa y soberanía alimentaria. Llamó también a hacer de los tiempos adversos una oportunidad de renovar al país. "Nuestra generación tiene ante sí un enorme reto: acabar con el miedo y renovar la esperanza. Requerimos un nuevo rumbo y visión para el país", advirtió. Minutos antes había dado cuenta de los avances en las acciones de gobierno,

concentrándose en los programas sociales encaminados a las mujeres y la seguridad. También en los logros en materia educativa, donde además resaltó la labor del SNTE y de la maestra Elba Esther Gordillo. De lado quedaron en un panorama más reducido las cifras de infraestructura hidráulica, sólo de manera general. Incluso, a pesar de los incidentes en Cuautitlán, aseguró que se logró una de las metas para evitar las inundaciones en diversos puntos del estado. Peña concentró la mayor parte de lo destacado en materia de infraestructura en la construcción de nuevas vías y de carreteras en el sur del estado. Casi al final de su discurso, destacó la coordinación que se ha tenido con el jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard y reconoció al presidente Felipe Calderón por la relación que se mantuvo durante su sexenio.

Claves-La advertencia • El pasado lunes en entrevista con *MILENIO*, el senador Manlio Fabio Beltrones advirtió que el PRI no está en riesgo de no regresar a Los Pinos, pero si retorna sin proyecto y sin saber qué hacer, "eso sería lo más peligroso". • Beltrones detalló sus prioridades y se ufano de haber vivido el último año como presidente de un Senado reformista, luego de que se aprobaran diversas iniciativas en materia de seguridad. **(Miriam Castillo, página 22)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió...

Que hoy se dará a conocer una encuesta nacional de una prestigiada empresa que pondrá, por primera vez, a **Marcelo Ebrard** arriba de **Andrés Manuel López Obrador** en las preferencias electorales de los perredistas.

Es la misma firma que en 2006 marcó, también por primera vez, que Felipe Calderón había alcanzado a López Obrador.

Que Diego Fernández de Cevallos y Elba Esther Gordillo fueron de los personajes más saludados y *aduanas* obligatoria de todos los mandatarios asistentes al informe de **Enrique Peña Nieto**.

Pero quien al parecer se sintió relegado y hasta ofendido fue el alcalde de Acapulco, **Manuel Añorve**, quien tuvo que sentarse casi ocho filas atrás, mientras su opositor y ahora gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, mereció el saludo del gobernador mexiquense y un lugar en la primera fila.

Que el Senado también podría tener su *toallagate*.

Resulta que en su reporte de adquisiciones del segundo trimestre se menciona la compra de cuatro moños tricolores de 65 mil pesos cada uno para cuatro banderas bordadas en hilo de seda de 129 mil pesos cada una, que con sus pedestales y tubo costaron 579 mil pesos.

¿No habría podido la Sedena vendérselas más baratas, mejores y con hilos de oro?

Que, hablando del Senado, los coordinadores de los partidos salieron gastalones.

La Junta de Coordinación Política erogó un millón 455 mil pesos en asesoría de análisis de medios y consultoría.

En comidas, entre abril y junio se destinó un presupuesto máximo de un millón de pesos y mínimo de 105 mil pesos para comer frutas, legumbres, salchichonería y abarrotes, así como 250 mil para pescados y mariscos, más medio millón de pesos para los meseros.

Que esta semana será de definiciones, de cambios en el gabinete originados por la sucesión presidencial. Se espera la salida de **Ernesto Cordero** de la Secretaría de Hacienda y la vacante que será cubierta por el secretario de Energía, **José Antonio Meade**, quien a su vez será relevado por **Jordy Herrera**, director de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

Y habrá otros movimientos de funcionarios que buscan algún cargo público en 2012, como sucederá con el secretario de Salud, **José Ángel Córdova**, quien va tendido rumbo a la gubernatura de Guanajuato.

(redacción, página 04)

Crónica-Balcón Político...

Las reglas de Gerardo Sosa: No sólo quiere que ya se reabra la gasolinera de su propiedad, con el nombre de Oscar Medina..., sino que aspira a ser senador de la República en la contienda del próximo 2012, pero no se sabe si buscará la postulación por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al que le ha sido infiel, o a su nueva apuesta, el Partido Acción Nacional (PAN). Por lo pronto ya manifestó su interés de ser considerado por el PRI para uno de los dos espacios para el Senado de la República. Sólo que sus relaciones con ese partido y sus representantes, no ha sido ideal, y por lo pronto desde la cúpula del PRI se percibe un enfrentamiento entre el jefe del Grupo Universidad y el instituto político que le ha dado la oportunidad de ser diputado local, federal y hasta presidente estatal del mismo. Sabedor de lo anterior, busca en la tienda panista, hacerse de un cargo de elección popular si el PRI de plano le cierra la puerta y con su hermano Damián como diputado y con espacios en algunos ayuntamientos, vía regidores panistas, busca esa posibilidad. Sosa Castelán, pues, tiene un pie en el PRI y otro en el PAN, amaga con sacar a los estudiantes para reclamar lo que debieran en realidad ser un negocio de la universidad y cuyos beneficios efectivamente fueran para la comunidad estudiantil, pero no es así. En tanto, se antoja difícil que logre sus dos objetivos, pues en ambos casos requerirá de la voluntad del gobierno y del PRI, algo que no están en el escenario inmediato de ambas instancias. **(Carlos Camacho, página 03)**

Crónica-Tráfico Pesado...

Informe: Originalmente, un informe de gobierno es un documento que un mandatario presenta anualmente al Honorable Congreso y al pueblo. En éste se presenta la situación general de la administración pública, y las acciones ejecutadas para la consecución de los objetivos del plan y sus programas durante el tiempo de referencia. Se integra por un texto político, el informe escrito y un anexo estadístico. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Artículo 69, la obligatoriedad de la presentación de este informe, a la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del Congreso. Previo a que el Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, se han desplegado, como suele ocurrir para tales actos, una campaña publicitaria que habla de los logros obtenidos por la presente administración. Al respecto, son las redes sociales quienes también están participando de esta campaña que nos indica algunas de las principales cifras ocurridas en este breve lapso de la gestión gubernamental en la entidad. Al respecto, la web SPD noticias, hacía público lo siguiente: "En un hecho inédito, Francisco Olvera Ruiz rendirá su primer informe de gobierno a tan sólo cinco meses de haber tomado protesta como Jefe del Ejecutivo estatal...Unos días después de la rendición de cuentas del mandatario, las diferentes secretarías acudirán al Congreso para el desglose y explicación del Plan Estatal de Desarrollo" De igual manera, el portal visto bueno, publicaba que "dentro de los puntos a tratar por el gobernador el próximo miércoles se encuentra el tema educativo, el cual Francisco Olvera ha calificado como clave para el desarrollo y progreso de la entidad. Una de las acciones más sobresalientes en este rubro será la entrega gratuita de 600 mil paquetes de útiles escolares a estudiantes de nivel básico y de 153 mil uniformes a alumnos de secundaria, proyectos incorporados en el presupuesto de egresos de 2011. Como parte de las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo (PED), también se dará a conocer la vinculación del sistema educativo con el productivo, lo cual se ha logrado mediante la instalación del Coepes- H, así como la firma del convenio Ecest-H, cuyo objetivo es la adquisición de experiencia e inserción de egresados de universidades al campo laboral. Al respecto habremos de seguir de cerca en la web esta y otras declaraciones. **(Daniel Fragoso, página 05)**

Plaza Juárez-Alfil Negro...

Las delegaciones federales en Hidalgo se empanizan para la campaña presidencial: Las delegaciones federales en Hidalgo, y suponemos que en todo el país, serán las puntas de lanza de la campaña presidencial del PAN en 2012 y para ello se apropian de las oficinas delegacionales, colocando a panistas dejando fuera a quienes se ven con colores priístas, como ALBERTO JONGUITUD y el delegado federal de la SEP, JULIO VALERA PIEDRAS, y de este modo tener el control de las mismas en dinero y en personal para los fines de esta campaña que la dirigencia nacional del PAN parece que la ven perdida y por ello van con todo aunque se les critique. Lo malo del asunto es que se actúa con tal torpeza que todo mundo ve la intención de sus acciones. Por ello la diputada federal PAULA HERNÁNDEZ, con buen ojo, denunció ayer en Twitter que en "Conagua corrieron a los que sí saben por meter a puro panista; agrega que "igual en SCT acaban de quitar a 15 directores de centro, que sí saben, por panistas". Más claro ni el agua, porque con esto que denuncia la legisladora priísta no queda duda de que a efecto de tener más control, están quitando gente, aunque sean los que sí saben, para meter incondicionales pero que sean azules para que en 2012 los movimientos sean más fáciles. Lo malo del asunto es que con estos movimientos grillos la ciudadanía sale lesionada, porque se coloca en puestos delicados a

verdaderos ignorantes con tal de que sean dóciles para las movidas azules. Ya hace tiempo OMAR FAYAD había denunciado las grillas de los delegados, incluso interrumpiendo alguna reunión en la que les daba instrucciones para actuar a favor de sus candidatos, y ahora es PAULA HERNÁNDEZ la que denuncia los hechos, para que luego no digan que nadie se daba cuenta de lo que los panistas deben pensar que está tan bien hecho que nadie se entera. FUERTE AFIRMACIÓN DE RAÚL ARROYO Para el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos de nuestro estado, RAÚL ARROYO, el permitir que las aguas negras del Valle de México y del Estado de México lleguen a Hidalgo fue un error que ahora se paga con inundaciones como las últimas que sufrieron varios municipios del Valle del Mezquital, particularmente Tlaxcoapan, Tezontepec de Aldama y Tlahuelilpan, donde por lo menos 500 casas se inundaron a más de un metro y medio de altura, así como con una contaminación peligrosa en las más de 150 mil hectáreas que se riegan con aguas negras. La afirmación es muy fuerte porque hablar de 150 mil hectáreas no es cosa menor y por el contrario, es hablar de muchas hectáreas que le dan fuente de trabajo a miles de ciudadanos. Pero lo que dice Arroyo es digno de tomarse en cuenta. Por cierto, Derechos Humanos estuvo en los municipios inundados para vigilar que no se violentaran los derechos humanos de los ciudadanos y que la autoridad cumpliera con sus obligaciones. JOSÉ ALBERTO NARVÁEZ IMPULSA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL ESTADO Si usted visita las oficinas que están en el Centro Minero, se llevará una agradable sorpresa, porque el secretario de Agricultura, Alberto Narváez, con excelente visión, a través de una especie de tienda promueve la comercialización de los productos de Hidalgo, entre ellos el café, a efecto que se conozca y se compre. Por cierto, el secretario recién regresó de Colima, adonde acudió a una reunión de secretarios de Agricultura de todo el país con el titular nacional, donde propuso una nueva política para impulsar el café en los estados que lo producen, así como un fondo especial que atienda a nivel nacional los desastres que dañen los cultivos con dinero inmediato. Del mismo modo propuso trabajar para la inocuidad y sanidad de los productos del campo y la posibilidad de que los estados que sufren de sequía reciban forraje de los que tienen esta posibilidad. Buen trabajo del secretario. URGEN OBRAS QUE DEN DESTINO SEGURO A LAS AGUAS RESIDUALES QUE LLEGAN DEL VALLE DE MÉXICO Para MIGUEL GARCÍA CONDE hace falta un PLAN HIDRÁULICO NACIONAL, que en el caso de Hidalgo le dé un destino cierto y seguro a las aguas residuales que llegan del Valle de México. Y tiene razón, porque el DF y el Estado de México han trabajado para desalojar esas aguas, pero sin poner un ladrillo para que al llegar a Hidalgo lo hagan en condiciones de seguridad para los ciudadanos de nuestro estado. MAÑANA EL INFORME Mañana a temprana hora se llevará a cabo el primer informe del gobernador Olvera. Esperamos que sea un acto de civilidad política y que no se convierta en un escenario para grillas. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj- La hora en punto: Una imagen dice más que mil palabras, eso es cierto; ayer el teatro Morelos de Toluca, se convirtió en la pasarela más importante de nuestro país, donde cientos de actores políticos, se congregaron en torno a Enrique Peña Nieto, gobernador mexiquense. Al buen entendedor le bastan pocas palabras, dice el refrán; por el mensaje del gobernador Peña, se entiende que el priista, está en condiciones para entrar de lleno a la batalla electoral del 2012. Su discurso, fue más allá del territorio que hasta hoy gobierna, pues al pronunciar que "en México se requiere un estado eficaz", alude a la esfera del poder nacional, y sin decirlo textualmente, deja entrever que él y su partido, tienen un proyecto para llegar a Los Pinos. El gobernador Enrique Peña Nieto, contó en su informe, con la presencia de los gobernadores que han emanado del instituto político que seguramente habrá de postularlo en breve como su candidato a la Presidencia de la República. Sin duda, el mexiquense tiene de su lado a los gobernadores, y para las condiciones políticas actuales del país, hoy representa el más valioso de sus capitales priistas. Pero en el sexto informe, hubo personajes que con su presencia envían un mensaje de cohesión, como jamás ocurrió en el PRI en las dos recientes elecciones presidenciales. Manilo Fabio Beltrones, líder del Senado y suspirante también a la presidencia del país, se dio cita en el teatro Morelos, su presencia en el acto tiene un significado especial, como ocurre con Beatriz Paredes, Carlos Rojas, Humberto Moreira, Francisco Labastida y Emilio Gamboa. Mención y significado aparte constituye la estancia de Diego Fernández de Cevallos, férreo militante del Partido Acción Nacional, que en algún momento, apareció entre la clase política priista, es decir, en la segunda fila y cerca, muy cerca de Enrique Peña Nieto. Desde luego, la presencia del también conocido como "Jefe Diego", implica una lectura con mayor detenimiento, pues resulta tema para los meses por venir y que en principio, ventila no una eventual división, sino ruptura entre la clase tradicional del panismo, con las piezas del proyecto Calderonista. Estado eficaz, gobierno con un proyecto claro, y transitar de una democracia electoral a una democracia de resultados, fueron pronunciamientos del mensaje de un gobernador que en 10 días termina su mandato en el EDOMEX, pero cuyo proyecto podría dar para seis años y más. **(Edmundo Pineda, página 09)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que el nombramiento que causó total extrañeza fue el de **El Capi Roberto Terán**, quien desde ayer es el nuevo director del Instituto del Transporte y quien llega de ser el enlace de la Secretaría de Gobierno en la Huasteca, y antes de ello, secretario de Seguridad Pública en Pachuca, de donde por cierto, dejó el cargo cuando hubo la famosa depuración de policías municipales. Lo bueno es que **Terán** ya había sido titular de la dependencia a la que llega por lo que, al menos, no desconocerá el cargo.

Que después de que lo negara por un tiempo, por fin el coordinador de los diputados en Congreso local, **Ramón Ramírez**, confirmó que el alcalde de Tulancingo, **Jorge Márquez**, siempre sí será citado a comparecer por los malos resultados que ha tenido en su gobierno, además de explicar algunas cuentas que no son muy transparentes que digamos, según alegan algunos regidores. Dicen que en el PRI por fin entendieron porque ganaron los panistas en la pasada elección.

Que luego de la visita de **Dolores Padierna** a Pachuca para poner orden en el padrón de afiliación del PRD estatal, dicen que en el sol azteca ya están vueltos locos por la manera en cómo será el nuevo sistema. Dicen que **Pedro Porras** lamenta que el proceso sea por Internet, pues a su parecer dice que hay muchos militantes que no saben qué es Internet, por lo que avisa serios problemas para engrosar su padrón.

Que quienes ya se bajaron por la pelea para la dirigencia del PAN en Pachuca son los regidores **Alberto Moctezuma Aranda** y **Alejandro Juárez**. Dicen que ya hay unidad en el PAN y todos van con **Rubén Muñoz Saucedo** quien es el único aspirante registrado para buscar la presidencia blanquiazul en la capital del estado. Aunque se prevé que no haya más registros, dicen que podría salir algún grupo disidente.

Que algunos vecinos de Atotonilco de Tula están seriamente molestos por el spot que fue a grabar el presidente **Felipe Calderón** para presumir los logros en su informe. Los pobladores acusan que las casas que él presentó como un sueño de los mexicanos en realidad están mal construidas, ya tienen grietas y sobre todo, están muy caras.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Vuelvo a reiterar que somos una especie de retrete del Edomex y el DF, estamos captando emisiones pluviales y residuales, además de la lluvia en la zona."

Miguel García Conde, director de Protección Civil, sobre las inundaciones provocadas por las lluvias en la zona de Tula-Tepeji.

"Otro problema es que la presidencia gasta diariamente en la renta de camiones en vez invertir en nuevas unidades para ponerlas a trabajar."

Percy Espinosa, líder del sindicato de Pachuca, sobre el mal estado en el que se encuentran los camiones recolectores.

"De hecho procuramos decir Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano, a nivel de nuestro trabajo pues nosotros ya estamos haciendo lo propio."

María Cruz García, coordinadora de Movimiento Ciudadano sobre el nuevo partido en México.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice... que muchos funcionarios de la policía estatal ya estudian los planos de rutas y La ley del Transporte Público de la entidad. Y no es porque se vayan a convertir en choferes, o piensen recorrer la ciudad a bordo de las combis, sino que tienen la esperanza de convertirse algún día en directores del Instituto Estatal del Transporte. Y si no, que le pregunten al saliente titular del IET, Sixto Hoyos (ex director de Seguridad Pública), y al entrante Roberto Terán (ex director de Policía y Tránsito estatal y municipal). ¡Suben!

que hablando de cambios de funcionarios, corre muy fuerte la versión de que habrá cambio en la Policía Bancaria e Industrial del estado. En este caso su titular, **Alejandro Sosa Echeverría**, dejaría su cargo a una persona de la que aún no ha trascendido el nombre.

que en Huejutla **Carmina Lara**, ex alcaldesa, ex diputada y ex todo, no conforme con quererle arrebatar al clero (legítimos propietarios) los colegios **Manríquez y Zárate**, ahora se ha dado a la tarea de confundir a la comunidad solicitándole firmas para que el obispo **Salvador Rangel** sea removido de la diócesis de Huejutla, lo que ya causó gran molestia entre los feligreses de la región, quienes reprueban tan atrevida solicitud.

que con el nombramiento de **Alfredo Bejos** como director general del Cecytech, los politólogos advierten que la que gana terreno es la alcaldesa de Pachuca, **Geraldina García Gordillo**, en pos de una posible candidatura a diputada federal.

que la delegada estatal del Seguro Social, **Marisol Vargas**, anda muy activa y no precisamente por atender las demandas de los derechohabientes de ese instituto, sino que cabildea con los consejeros estatales de Acción Nacional para que apoyen la candidatura de **Raimundo Ordóñez** por la dirigencia estatal del blanquiazul, elección que se realizará el 11 de septiembre. Y es que la delegada no quita el dedo del renglón en pos de convertirse en candidata a senado por su partido

que los carteros de Hidalgo no se dan a basto repartiendo misivas con motivo del V Informe de Gobierno de **Felipe Calderón**. Desde hace un par de días los trabajadores postales hacen llegar a los domicilios de los servidores públicos de la entidad una carta firmada por el Presidente de México donde detalla acciones de su gobierno para los trabajadores públicos.

que los vecinos de Pachuca pueden presumir el crecimiento que se ha dado en días recientes, pero de baches en las calles. Prácticamente, no existe vialidad que no presente un hoyanco listo para reventar una llanta y doblar un rin. Tal vez los únicos contentos sean los talacheros de la Bella Airosa. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Hay funcionarios públicos que privilegian asistir a un informe de gobierno que atender a damnificados por las inundaciones... No les interesa el pueblo **(redacción, primera plana)**

Uno más uno-Pachuquillas: El 07 de octubre se realizará el tercer festival Internacional del paste y el 15 del mismo mes la ruta de la Llorona, carrera nocturna de ciclismo, anunció Cesar René Trejo, de la dirección de Turismo de Mineral del Monte, quien dijo que esperan que acuda la embajadora de Gran Bretaña en México, el gobernador de la entidad y personal de turismo federal... **(redacción, primera pana)**

Vía Libre-Deslinde...

Agarraron en el PAN por la OSFAE: El empanizamiento de las delegaciones con fines electoralistas continúa; Hidalgo no es la excepción de esa equivocada estrategia presidencial, que busca utilizarlas para ganar la elección presidencial de 2012. Por lo pronto sólo provoca confrontación con los gobiernos estatales no panistas y el entorpecimiento de programas, que confirman que Felipe Calderón Hinojosa, antes que presidente, es jefe del Partido Acción Nacional (PAN). Después de difícil estira y afloja, el ex regidor panista Alfredo Ortega Apendini, relevó a Alberto Jonguitud Falcón en la delegación del Instituto de Seguridad al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), lo que polariza más la relación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); otro error grave es la remoción en la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación (OSFAE) de Julio Valera Piedras. Con 11 años en ese cargo y cuatro antes en Tabasco, fue siempre institucional, además de pertenecer al Servicio Público de Carrera, lo que le permitió conciliar intereses que confluyen en el sector y en ocasiones factor para evitar conflictos dañinos al sistema, lo que le valió el

reconocimiento general, al ubicar a la OSFAE Hidalgo en primer lugar nacional; aun así, para el gobierno federal es más importante la operación electoral que la educación. Desde el PAN se promovió a la ex regidora de Huasca, Reyna Ordaz, pero su perfil como operadora canceló su llegada, así en el río revuelto en el Distrito Federal, Xóchitl Gálvez Ruiz, inició el cabildeo para impulsar a su hermana Eréndida, generando una revuelta en el panismo que registra otra lucha encarnizada por esa posición. No tanto la operación electoralista, como por el atractivo salario de titular de la OSFAE, de los más altos para delegados federales, sólo que se pueden llevar un revés, porque la percepción asignada, mucho tiene que ver con la trayectoria y el nivel del ahora ex delegado que tiene la mejor calificación en el Servicio Público de Carrera, pero igual respetan el ingreso, porque lo que menos importa, de acuerdo con los hechos, es la calidad. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

El Visto Bueno-Radio Pasillo...

Mientras en el caso Mineral de la Reforma las probabilidades apuntan a que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirme la sentencia del órgano jurisdiccional local, **y con ello ratifique al priista Filiberto Hernández como alcalde electo del municipio**, en Huasca **es posible que los magistrados de la Sala Regional Toluca le restituyan la victoria al Panal.**

En Radio Pasillo se dice que, más allá de los apasionamientos políticos, las declaraciones mediáticas y las marchas de protesta, lo que valdrá en el TEPJF serán los argumentos jurídicos.

Así, en Mineral de la Reforma parece **ser claro y suficiente** el hecho de que **un ciudadano de sección diferente fungió como funcionario de casilla**, lo cual motivó la anulación de la misma y con ello la modificación de los resultados –que originalmente habían favorecido al panista Luis Baños-, a favor de Filiberto Hernández.

En Huasca, sin embargo, el argumento es endeble. Si bien se acreditó en su momento que un servidor público del gobierno estatal fue funcionario de casilla -lo cual está prohibido por la ley-, no ha quedado claro que su participación en la mesa directiva haya favorecido al Panal.

Hablando de comicios, al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) **le urge saber la resolución que el TEPJF** dará al caso Xochicoatlán, pues en caso de que confirme la anulación de los resultados decretada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) deberá organizar el proceso extraordinario.

Y el tiempo apremia. Una vez que el órgano federal ratificara la invalidación de las votaciones –por empate de sufragios-, el IEEH dispondría de 45 días naturales para emitir la convocatoria, pero además tendría que solicitar al Congreso local una partida especial para cubrir los gastos que conllevaría organizar las votaciones.

Suena a todo volumen que será hasta el 23 de octubre cuando Pedro Porras deje la dirigencia estatal del PRD, luego de que el Consejo Nacional del sol azteca fijara esta fecha para la renovación de los órganos de dirección de la agrupación.

Pero desde ahora se dice que “la mesa está puesta” para que llegue al cargo Marco Antonio Rico Mercado, de la misma “tribu” a la que pertenece Porras y el diputado federal Luciano Cornejo.

Voces de Radio Pasillo aseguran que los acuerdos para que el joven militante de Nueva Izquierda asuma el liderazgo perredista no son nuevos y ni siquiera de meses atrás, sino que desde hace varios años los amos del partido pactaron que así sería.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Miguel García: Ante las difíciles condiciones generadas en el sur de Hidalgo por el mal tiempo, el titular de Protección Civil mantiene especial cuidado para que en la medida de lo posible la situación sea controlada y así evitar mayores afectaciones para los habitantes. García Conde, desde y fuera de los municipios afectados, permanece al tanto

de todo para aplicar las acciones pertinentes.

Abajo-Bárbara Cajero: Aunque la titular de Comunicación Social de la Secretaría de Turismo y Cultura estatal lleva varios en ella, en ésta existen situaciones como si se tratará de una improvisada. Lo anterior en el sentido de que es poca la información generada sobre los avances obtenidos en la dependencia, en el mismo tenor, la coordinación para obtener una entrevista con el titular es deficiente –claro a menos que sea él quien no desee concederla.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

INUNDACIONES

El secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, permaneció el fin de semana en la región de Tula donde coordinó los trabajos de ayuda a la población afectada por las inundaciones. Moctezuma Pereda estuvo presente hasta altas horas de la noche del domingo para ayudar a cientos de familias cuyas propiedades fueron afectadas como consecuencia de la lluvia en el centro del país.

CIERRE

Ayer concluyó el plazo para el registro de aspirantes a la presidencia del comité municipal del PAN en Pachuca. Luego de algunas reuniones el único registró fue el de Rubén Muñoz, quien aspira a ocupar el cargo que dejó vacante Juan Carlos Robles. Robles renunció a la presidencia del blanquiazul capitalino porque espera ser candidato a diputado federal y los estatutos marcan que debía hacerlo con un año de antelación al proceso federal.

DIPUTADOS

Ojalá los diputados locales se pongan de acuerdo pronto e informen cómo será el proceso de reestructuración de la deuda del estado que anunció hace unos días el gobernador Francisco Olvera. Los legisladores no han dicho una palabra al respecto, será porque no están enterados, pero si hay una solicitud de crédito en puerta serán ellos quienes la autoricen y quizás hasta necesiten modificar la ley de Endeudamiento local, de ahí que se esperaba una declaración al respecto.

DIPUTADA

Muy atareada con la Comisión del Deporte en el Congreso anda la legisladora local Vianey Lozano, según los grillitos hay propuestas para darle impulso en los próximos meses a esa actividad vía la cámara.

REESTRUCTURA

En breve se dará a conocer una adecuación a la estructura de Educación trascendental. Esta modificación ubicará a las normales como parte de los subsistemas de educación superior en Hidalgo y ya no dentro del esquema de educación básica. La medida propone potenciar la enseñanza profesional y formar cuadros muy capaces para ser aprovechados en la enseñanza.

(Redacción, página 02)

